



N.º de plaza: B8 /2017

1. Proyecto de investigación. *"Caracterización y análisis del emprendedor cooperativo en la provincia de Teruel"* (2017/B004)

2. Formación requerida.

(1) Graduado en Administración y Dirección de empresas o estudiante de ADE con 1 asignatura pendiente; (2) Tener experiencia en la elaboración de trabajos relacionadas con la temática del proyecto y análisis de econométrico; (3) Conocer la metodología de Aprendizaje-Servicio.

3. Requisitos de los solicitantes. Los solicitantes deberán ser estudiantes de la Universidad de Zaragoza matriculados en estudios de grado, doctorado o master. También podrán ser beneficiarios los estudiantes titulados en la Universidad de Zaragoza que estén realizando estudios en otras universidades bajo la codirección de profesores del Campus universitario de Teruel. La edad límite para poder disfrutar de estas becas será de 30 años, por tanto, en el momento de la solicitud, los candidatos no pueden haber cumplido 31 años. Los solicitantes deberán acreditar la condición que les permita solicitar estas becas.

4. Características de la plaza.

4.1. Perfil.

Se requiere un estudiante del Grado en Administración de Empresas por la Universidad de Zaragoza con el Trabajo Fin de Grado ya presentado, para desempeñar las labores de becario en este proyecto.

- Manejo de bases de datos en Excel y SPSS
- Práctica de diseño de modelos econométricos (MCO)
- Conocimiento del programa "Gretl" y "R"
- Experiencia en el trabajo de voluntariado
- Experiencia en metodologías participativas y en equipos de trabajo multidisciplinares
- Carnet de conducir y disponibilidad para realizar las entrevistas

4.2. Tareas a realizar.

Participar en todas las fases del proyecto, como cualquier otro miembro del equipo investigador. 1) participación en reuniones formativas, 2) trabajo de campo: recogida de datos en las empresas; 3) preparación de base de datos; 4) análisis estadísticos; 5) redacción de los primeros informes para su discusión; 6) participación en la difusión de resultados; 7) elaboración informe final del proyecto.

5. Centro de trabajo y localidad.

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Teruel.

6. Condiciones de la beca. La jornada de trabajo será de 15 horas semanales y la retribución bruta de 400 euros mensuales. El período de disfrute de la beca comenzará el 25 de Octubre de 2018 y finalizará el 30 de Noviembre de 2018.

7. Presentación de documentación. Los interesados deberán presentar su currículum vitae, junto con los documentos acreditativos de los méritos alegados. La documentación se presentará en la sede de la Fundación (Campus Universitario de Teruel, Edificio Vicerrectorado, C/Atarazana, 4; 44003 Teruel), en horario de 9 a 14 horas. El plazo de presentación de solicitudes finalizará el día 3 de octubre de 2018, a las 14 horas.

8. Comisión de selección. Recibidas las solicitudes, éstas serán objeto de valoración por una Comisión de selección compuesta por:

Presidente: Alfonso Blesa Gascón

Secretario: M^a Isabel Saz Gil

Vocal: Raquel Guillén Guillén

Suplente 1.º: Millán Diaz Foncea

Suplente 2.º: Carmen Marcuello Servós

9. Criterios de valoración.

- a) Formación académica: expediente académico, otras titulaciones, cursos de formación relacionados con el perfil de la plaza, idiomas... (0 a 70 puntos).
- b) Experiencia en proyectos de investigación o en otras actividades relacionadas con las tareas a desarrollar y el perfil de la plaza (0 a 30 puntos).

10. La resolución será comunicada a los interesados y se publicará en la web de la Fundación.



EL DIRECTOR DE LA FUNDACIÓN

Fdo.: Alfonso Blesa Gascón